

CHECKLIST DE LOS ELEMENTOS Y DOCUMENTOS MÁS FRECUENTES QUE SOLICITAN LOS BANCOS:

DOCUMENTOS	APUNTES
Estatutos sociales/de constitución – es la documentación legal que te permite operar como empresa.	
Una carta de un contador público certificado (CPA) y/o abogado con sede en EE. UU. – carta indicará al banco que el profesional ha realizado las diligencias debidas para comprender la naturaleza de tu negocio y su propiedad.	
Acuerdo operativo, estatutos y actas – estos documentos describen cómo llevarás a cabo tu actividad comercial.	
Resolución bancaria – la resolución comunica quién puede actuar en nombre de la empresa.	
Carta de confirmación del EIN – esta carta confirma tu Número de Identificación Patronal. El EIN es el número de identificación único de nueve dígitos de la empresa.	
Identificación con fotografía – es probable que se requieran dos formas de identificación. Las formas aceptables incluyen: un pasaporte válido y en vigor, una licencia de conducir, una factura de servicios públicos en los EE. UU. o un Número de Identificación Fiscal Individual (ITIN). Este se puede obtener poniéndose en contacto con el Servicio de Impuestos Internos (IRS) y solicitándolo.	
Prueba de domicilio – como se mencionó anteriormente, una factura de servicios públicos con tu nombre y tu domicilio local actual. Puede ser útil traer más de una si es posible.	
Verifica tu identidad con la Embajada de los Estados Unidos – ponte en contacto con la Embajada de los Estados Unidos para informarles de que te encuentras en el país.	
Dirección en los Estados Unidos de un representante de la empresa – proporciona la dirección de cualquier persona que actúe en nombre de tu empresa.	
Dirección comercial – la dirección física de la empresa.	
Fondos para el depósito inicial – se recomienda un cheque o una transferencia bancaria.	